Asesores

1/19

INE
Instituto Nacional Electoral

Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco
Vocal Secretario

Oficio: INE-JAL-JLE-VS-0601-2018
Asunto: Se remite informe de encuesta.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de mayo de 2018.

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
P r e s e n t e.

Por instrucciones del Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco y de conformidad a lo señalado por el artículo 251, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en cumplimiento a lo indicado por los artículos 132 y 133 del capítulo VII, contenido en el Reglamento de Elecciones, en el que se establecen los lineamientos y los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, en ese contexto, me permito remitir a Usted la siguiente documentación recibida en esta Junta Local Ejecutiva el día de hoy 14 de mayo de 2018:

- Escrito mediante el que se entrega copia del estudio completo que respalda la encuesta sobre preferencias electorales con miras a la elección del próximo 01 de julio para Presidente de la Republica y Senadores de Jalisco, publicada el 8 y 9 de mayo del presente año, en los periódicos Mural y Metro, en Jalisco; Reforma en la Ciudad de México; y El Norte en Nuevo León. La encuesta también fue difundida en las siguientes estaciones de radio de Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.; Zona Tres por l frecuencia de 91.5 FM, Radio Mujer por la frecuencia 1040 AM, y Fiesta Mexicana por la frecuencia 92.3 FM; misma que consta de diecinueve fojas útiles por el anverso.

3236

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALIA DE PARTES COMUN
2018 MAY 16 AM 11:52
Original en 1 hoja Anexos 19 hojas
Cop. Observaciones 1 CD

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Ana Margarita Torres Arreola
Vocal Secretaria

Lics. Magaly, Carlos V.

INE Instituto Nacional Electoral
SECRETARIA EJECUTIVA
16 MAY 2018
Roxana Toris 13:04
ÁREA DE ASESORES

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE JALISCO.

Ccp. **Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales.**- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado.- Para su conocimiento.
AMTA/JOF

c/19h 4cd

C. Isabel La Católica No. 89
Col. Vallarta Norte
Guadalajara, Jalisco. 44690

JL-JAL-08 699-2018
José Gerardo Mares González

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco, a 11 de mayo de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
Instituto Nacional Electoral
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada en el Estado de Jalisco

Estimado Lic. Jacobo:

Por medio del presente, entrego copia del estudio completo que respalda la encuesta sobre preferencias electorales con miras a las elecciones del próximo 01 de julio para Presidente de la República y Senadores de Jalisco, publicada el 8 y 9 de mayo del presente año, en los Periódicos Mural, y Metro, en Jalisco; Reforma en la Ciudad de México; y El Norte en Nuevo León.

La encuesta también fue difundida en las siguientes estaciones de radio de Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.: Zona Tres por la frecuencia de 91.5 FM, Radio Mujer por la frecuencia 1040 AM, y Fiesta Mexicana por la frecuencia 92.3 FM.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Roberto Gutiérrez Velázquez
Jefe de Opinión Pública
Periódico MURAL
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

EL NORTE

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LA VOZ DE JALISCO

ZONA TRES 91.5 FM

CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO

INFORME

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 136 del Reglamento de Elecciones, así como la fracción I del Anexo 3 de dicho Reglamento, este informe describe los criterios generales de carácter científico adoptado para la realización de la encuesta para conocer las preferencias electorales con miras a las elecciones para Presidente de la República y para Senadores del Estado de Jalisco, del 1 de julio de 2018.

1. Objetivos del estudio

La encuesta estatal realizada del 28 de abril al 04 de mayo de 2018, publicada los días 08 y 09 de mayo de 2018 se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma y a los Radioescuchas de Promomedios de Occidente, S.A. de C.V. (en adelante "Zona Tres Noticias") las preferencias electorales con miras a las elecciones para Presidente de la República y para Senadores por Jalisco, del 1 de julio de 2018.

2. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Se seleccionaron 67 secciones manteniendo la proporción urbano-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 15 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

3. Diseño muestral

Se empleó un muestreo aleatorio multietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista.

En cada hogar se entrevistó a un adulto residente del mismo aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo.

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos residentes del estado de Jalisco. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados con credencial para votar. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 67 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio urbano-no urbano. Las secciones electorales se ordenaron de menor a mayor en cada estrato urbano y no urbano de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Cada una de las secciones electorales se eligió de forma

aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: "Si hoy fuera la elección para Presidente de México, ¿por quién votaría usted?" Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto.

La boleta incluye los logotipos de los partidos políticos y un espacio para candidato no registrado.

Además, la boleta contiene la leyenda "Encuesta GRUPO REFORMA: No tiene validez oficial". De manera adicional se incluyó un espacio que indica "si desea votar por algún otro, escríbalo en el recuadro". Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales del INE, con base en la fecha de registro de cada partido político y candidatos independientes.

Para la medición de las preferencias electorales rumbo al Senado por Jalisco, se realizó la pregunta: "Si hoy fuera la elección para Senadores de Jalisco, ¿por quién votaría usted?

También se utilizó boleta y urna la cual incluía los logotipos y nombres de los partidos políticos en el mismo orden en que aparecerán en la boleta, además se incluyó un espacio con logotipo de árbol para los candidatos de Wikipolítica, con el lema independiente.

Los resultados muestran la estimación de voto efectivo para Presidente de la República, en Jalisco, que son los resultados recalculados sin considerar a las personas que no declaran preferencia, las que se dijeron indecisos, los que mencionaron que no votarían o los que anularon su boleta, aunque se detalle

el porcentaje de los mismos. Para Senadores por Jalisco también se muestran los resultados recalculados, mostrando únicamente las cuatro fórmulas con mayor intención de voto.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 1,005 (Mil cinco) entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente, adultos y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de +/-3.1 por ciento para los 1,005 entrevistados con credencial para votar vigente.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

Antes de entregar la boleta en la encuesta, se les informa a los entrevistados que dicho documento no tiene validez oficial.

Al entregar las boletas y plantear la pregunta de intención de voto para Presidente de la República, el 10.5% depositó la boleta en la urna pero no la contestó, 1.5% mencionó que no votaría por ninguno, 1.6% mencionó que no sabe, sin contestar la boleta, 0.4% por ciento escribió otro candidato y 3.4% anuló su voto en la boleta al señalar opciones no válidas.

En el caso de Senadores por Jalisco, el 14.8% depositó la boleta en blanco dentro de la urna, 0.4% escribió nombres de candidatos que compiten para otros cargos, 1.8% mencionó que no votaría por ninguno y 4.2 por ciento anuló su voto en la boleta.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder, o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de **27** por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa "Rechazos de personas elegibles", **S** significa "Suspensiones", **E** significa "Entrevistas efectivas", **NC** significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 263 personas rechazaron la entrevista y 8 la suspendieron, sumando un total de 271 contactos no exitosos.

4. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser

entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad. Las fechas de realización del estudio son del 28 de abril al 04 de mayo del 2018.

En el levantamiento participaron 13 encuestadores y 3 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

Los encuestadores cuentan en promedio con 5.4 años de experiencia en realización de encuestas a nivel nacional, estatal o municipal.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta estatal aborda diversos temas como la intención de voto para Gobernador de Jalisco y la intención de voto para diputados locales por Jalisco, de los cuales se entrega el respectivo informe ante las autoridades correspondientes del IEPC en Jalisco, así como diversas opiniones sobre temas de interés público. En éste se incluye la pregunta de intención de voto para Presidente de México y Senadores por Jalisco.
La primera pregunta planteada con boleta es:

"Si hoy hubiera elecciones para Presidente de México, ¿por quién votaría usted?

En la boleta aparecen los logotipos de los nueve partidos políticos y sus respectivos candidatos, registrados ante el INE, y a la derecha el nombre los candidatos registrados así como un espacio para candidatos no registrados.

1) PAN, Ricardo Anaya
2) PRI, José Antonio Meade
3) PRD, Ricardo Anaya
4) PVEM, José Antonio Meade
5) PT, Andrés Manuel López Obrador
6) Movimiento Ciudadano, Ricardo Anaya Cortés
7) Nueva Alianza, José Antonio Meade
8) Morena, Andrés Manuel López Obrador
9) Encuentro Social, Andrés Manuel López Obrador
10) Candidata Independiente, Margarita Zavala
11) Candidato Independiente, Jaime Rodríguez "El Bronco"
12) Candidato no registrado

La segunda pregunta planteada con boleta es:

"Si hoy hubiera elecciones para Senadores por Jalisco, ¿por quién votaría usted?

1) PAN, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo
2) PRI, Rocío Corona Nakamura y Hugo Contreras
3) PRD, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo
4) PVEM, Arturo Jheman y Leonor Ceballos
5) PT, María Antonia Cárdenas y Antonio Pérez
6) Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo
7) Nueva Alianza, Sandra González y Ramón Gallardo
8) Morena, María Antonia Cárdenas y Antonio Pérez
9) Encuentro Social, María Antonia Cárdenas y Antonio Pérez
10) Candidatos Independientes, Pedro Kumamoto y Juanita Delgado
11) Candidatos no registrados.

MODELO DE CUESTIONARIO:

FILTRO 1 >>> ¿Vive en este domicilio, trabaja o está de visita? 1) Vive en el domicilio 2) Trabaja o está de visita **(SUSP.ENTREVISTA)**
FILTRO 2>>> ¿Tiene usted credencial para votar vigente en este domicilio? 1) Sí, continuar 2) No **(SUSPENDER Y CONTABILIZAR)**

A. Sexo: **(ANOTAR SIN PREGUNTAR)**: 1) Masculino 2) Femenino
B. ¿Qué edad tiene usted? **(SI ES MENOR DE 18 AÑOS, SUSPENDER ENTREVISTA)**

(ENTREGAR BOLETA 2) Si hoy fuera la elección para Presidente de México ¿por quién votaría usted?

1) Ricardo Anaya /PAN	5) Andrés M. López Obrador/PT	9) Andrés M. López Obrador/PE	13) Ninguno
2) José Antonio Meade/PRI	6) Ricardo Anaya /MC	10) Jaime Rodríguez "EL Bronco"	14) No sabe
3) Ricardo Anaya /PRD	7) José Antonio Meade /PANAL	11) Margarita Zavala/Independiente	15) No contestó
4) José Antonio Meade/PVEM	8) Andrés M. López Obrador/Morena	12) Otro	16) Nulo

En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que su opinión es muy mala y 10 que su opinión es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de... **(LEER Y ROTAR)**, o no lo conoce lo suficiente para opinar?

a. Ricardo Anaya			c. Andrés Manuel López Obrador			e. Margarita Zavala		
b. Jose Antonio Meade			d. Jaime Rodríguez "El Bronco"					

¿Por cuál de los candidatos a Presidente de México usted **NUNCA** votaría?

1) Ricardo Anaya	3) Andrés Manuel López Obrador	5) Margarita Zavala	7) Otro	9) No sabe
2) Jose Antonio Meade	4)Jaime Rodríguez "El Bronco"	6) Ning/Todos	8) No contestó)	

¿Usted vio el debate de los candidatos a la Presidencia? 1) Sí 2) No **(PASE A PREGUNTA XX)** 3) NS/NC **(PASE A XX)**

Para usted ¿quién tuvo una mejor participación en el debate?
1)Ricardo Anaya 2) José Antonio Meade 3) Andrés Manuel López Obrador 4) Jaime Rodríguez "El Bronco" 5) Margarita Zavala

En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que su opinión es muy mala y 10 que su opinión es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de las siguientes fórmulas rumbo al Senado..., o no los conoce lo suficiente para opinar?

a) Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo del PAN –PRD y MC	b) Rocío Corona y Hugo Contreras del PRI	c) Ma. Antonia Cárdenas y Antonio Pérez de PT-Morena y PES	d) Pedro Kumamoto y h. Juanita Delgado como independientes

Si hoy fuera la elección para Senadores de Jalisco, ¿por quién votaría usted? **(Otro=11, Ning.=12, NC/NS =13, Nulo 14)**

1. Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo/ PAN	3. Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo/ PRD	5. Ma. Antonia Cárdenas y Antonio Pérez Garibay PT	7.Sandra Beatriz González y Ramón Gallardo/PANAL	9. Ma. Antonia Cárdenas y Antonio Pérez Garibay PT
2. Rocío Corona Nakamura y Hugo Contreras / PRI	4. Arturo Alberto Jheman y Leonor Ceballos/PVEM	6. Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo/ PRD	8. Ma. Antonia Cárdenas y Antonio Pérez Garibay PT	10. Pedro Kumamoto y Juanita Delgado/ Independ.

|__|__|

En la publicación sobre preferencias en intención de voto para Presidente de la República y Senadores por Jalisco se reportan los porcentajes EFECTIVOS obtenidos por cada personaje o partido político, y se ofrecen al calce los porcentajes de entrevistados que dijo "otro, ninguno y no sabe".

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales se basan en las respuestas de 1,005 entrevistados mayores de edad. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 3.1 por ciento.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows, versión 20.0.

8. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta.

9. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjuntan las publicaciones en los periódicos de Grupo Reforma.

Estos resultados son porcentajes brutos y/o efectivos sin considerar las respuestas "ninguno", "voto nulo, y "no contestó", que se ofrecen al calce de la publicación. Estos resultados son directos de la encuesta, no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables, ni ninguna ponderación o parámetro diferente al de la encuesta directa.

RESULTADOS

ENCUESTA GRUPO REFORMA

Si hoy fuera la elección para Senadores de Jalisco ¿por quién votaría?

Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo / PAN-PRD–MC	34%
Pedro Kumamoto y Juanita Delgado / Independientes	28%
Ma. Antonia Cárdenas y Antonio Pérez / PT-Morena -PES	21%
Rocío Corona y Hugo Contreras / PRI	13%
Arturo Jheman y Leonor Ceballos / PVEM	3%
Sandra González y Ramón Gallardo / PANAL	1%

¿Cuál es su opinión acerca de...?

	Buena	Regular	Mala	No lo conoce
Pedro Kumamoto y Juanita Delgado / Independientes	25%	24%	7%	44%
Ma. Antonia Cárdenas y Antonio Pérez / PT-Morena–PES	11%	19%	9%	61%
Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo / PAN-PRD–MC	10%	19%	10%	61%
Rocío Corona y Hugo Contreras / PRI	6%	21%	14%	59%

Sólo se muestran las cuatro fórmulas con mayor intención de voto.

Si hoy fuera la elección para Presidente de México ¿por quién votaría usted?

Andrés M. López Obrador/PT-MORENA-PES	44%

Ricardo Anaya /PAN-PRD-MC	33%
José Antonio Meade/PRI-PVEM-PANAL	16%
Margarita Zavala/Independiente	5%
Jaime Rodríguez "El Bronco"/Independiente	2%

¿Cuál es su opinión acerca de...?

	Buena	Regular	Mala	No lo conoce
Andrés M. López Obrador/PT-MORENA-PES	37%	34%	26%	3%
Ricardo Anaya /PAN-PRD-MC	25%	42%	28%	5%
José Antonio Meade/PRI-PVEM-PANAL	13%	32%	47%	8%
Margarita Zavala/Independiente	8%	35%	45%	12%
Jaime Rodríguez "EL Bronco"/Independiente	6%	26%	55%	13%

¿Por cuál de los candidatos a Presidente de México usted **NUNCA** votaría?

José Antonio Meade/PRI-PVEM-PANAL	32%
Andrés M. López Obrador/PT-MORENA-PES	18%
Jaime Rodríguez "EL Bronco"/Independiente	16%
Margarita Zavala/Independiente	11%
Ricardo Anaya /PAN-PRD-MC	10%

No suma 100 por ciento ya que se excluyen ninguno, todos, no sabe o no contestó.

Para usted ¿quién tuvo una mejor participación en el debate?

Ricardo Anaya	36%
Andrés Manuel López Obrador	33%
José Antonio Meade	8%
Jaime Rodríguez "El Bronco"	5%
Margarita Zavala	3%
Todos/Ninguno	12%
No sabe	3%

Sólo entre los que vieron el debate

Encuesta estatal en vivienda realizada del 28 de abril al 4 de mayo a mil cinco jaliscienses con credencial para votar vigente. Muestreo multietápico estratificado. Error de estimación: +/- /3.1, nivel de confianza: 95 por ciento. Tasa de rechazo: 27 por ciento.
Patrocinio: Consejo Agropecuario de Jalisco y Zona Tres Noticias.
Realización: Grupo Reforma, Periódico MURAL.

"Estos resultados sólo reflejan las opiniones de los consultados al momento de la encuesta. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC)"

10. Autoría y financiamiento

a) Personas que patrocinaron la encuesta:

La encuesta fue patrocinada por Promomedios de Occidente, S.A. de C.V., Consejo Agropecuario de Jalisco, S.A. y Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V., esta última sociedad que forma parte del Grupo Reforma.

b) Personas que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta:

La iniciativa, autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública del Periódico MURAL, publicación cuyo titular es Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V., sociedad del Grupo Reforma.

La publicación y difusión de la encuesta es responsabilidad de Grupo Reforma, Zona Tres Noticias y Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.

c) Publicación y difusión:

Los resultados de la encuesta fueron publicados en las páginas de los siguientes periódicos: MURAL y Metro en Jalisco; EL NORTE y REFORMA; y fueron difundidas en las estaciones de radio de Zona Tres Noticias: Zona TRES 91.5 FM, Radio Mujer 1040 AM y Fiesta Mexicana 92.3 FM.

También se publicaron únicamente ese mismo día en versión electrónica en las páginas de Internet de Grupo Reforma: www.mural.com, www.reforma.com y el www.elnorte.com, así como en sus aplicaciones móviles, y la página de Internet de Zona Tres Noticias www.zona3.mx. Al día de hoy los resultados de la encuesta ya no se encuentran disponibles en dichas páginas de internet.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, o en las estaciones de radio que retransmiten la información. Lo anterior es responsabilidad de cada medio.

d) Domicilios:

Promomedios de Occidente S.A. de C.V., (Zona Tres Noticias) tiene domicilio en Av. Mariano Otero 3405, Fracc. Verde Valle, C.P. 45060, en Guadalajara, tel. (33) 3880 1500 Ext. 2526, e mail: luis.anaya@promomedios.com

El Consejo Agropecuario de Jalisco A.C. está ubicado en Av. Faro# 2350 Piso 8 Col. Bosques de la Victoria CP.44550, Guadalajara, Jalisco, tel. (33) 3810 6982 y (33) 3811 3566, e mail: jacobocabrera@aol.com

Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Periódico MURAL) tiene su domicilio en Av. Mariano Otero 4047, Col. La Calma C.P. 45070, en Zapopan, Jalisco, Teléfono: (33) 3134 3704 Correo electrónico: opinion.publica@mural.com

e) Denominaciones sociales:

Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V tiene las siguientes denominaciones sociales: **MURAL, Grupo Reforma.**

Promomedios de Occidente S.A. de C.V. tiene la siguiente denominación social: **Zona Tres Noticias.**

11. Recursos económicos/ financieros aplicados

El Departamento de Opinión Pública de MURAL de Grupo Reforma contrata a personal que ha trabajado cotidianamente en sus proyectos de encuestas por lo que se reducen los costos de operación.

La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de $150,800.00 (Ciento cincuenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo IVA para propósitos de realización de entrevistas, transporte, supervisión y viáticos.

Promomedios de Occidente S.A. de C.V. y Consejo Agropecuario de Jalisco A.C. participaron cada uno con $75 mil 400 pesos (setenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) se adjuntan facturas.

Dicha cantidad al día de hoy ya fue cubierta y no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del periódico MURAL es decir, de Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

12. Experiencia profesional y formación académica

El periódico MURAL ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1998. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo procesos federales, estatales, y municipales. MURAL es el medio en el Occidente del País con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

Las encuestas realizadas por el Departamento de Opinión Pública de MURAL se apegan a los lineamientos y códigos de ética de organismos internacionales como la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés. El diseño y análisis de la encuesta lo realiza Roberto Gutiérrez Velázquez, quien dirige el departamento desde 1999, de quien ya se incluyó en informes previos de encuestas en el actual proceso electoral, su información y documentación curricular.